PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de ~~[illegible]~~
Agricul. y Ganadería

Decreto N 2451.-

"POR EL QUE SE NOMBRA AL SR. JOSE MORALES PEÑA, EN EL CARGO DE FUNC. B-6 (SUB-JEFE DE LA SECCION COLONIAS) DEL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION, EN REEMPLAZO DEL SR. VICENTE GALEANO VILLANUEVA".-

Form. A-2

Nº 116.-

Asunción, 11 de Enero de 1951.-

VISTA: la nota N.Nº 3, de fecha 3 de Enero del corriente año, elevada al Ministerio de Agricultura y Ganadería por el Departamento de Tierras y Colonización, en la que solicita el nombramiento del Sr. José Morales Peña, en el cargo de Func. B-6 (Sub-Jefe de la Sección Colonias) de dicha Repartición, en reemplazo del Sr. Vicente Galeano Villanueva, quien abandonó el cargo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Sr. José Morales Peña, en el cargo de Func. B-6 (Sub-Jefe de la Sección Colonias) del Departamento de Tierras y Colonización, en reemplazo del Sr. Vicente Galeano Villanueva, quien abandonó el cargo.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

AGN.-